

ORGANIZAN:

- El Justicia de Aragón
- Tribunal Superior de Justicia de Aragón
- Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación
- Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza
- Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza
- Ilustre Colegio de Abogados de Huesca
- Ilustre Colegio de Abogados de Teruel
- Ilustre Colegio Notarial de Aragón
- Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España (Decanato Autonómico de Aragón)
- Ilustre Colegio de Procuradores de Zaragoza

COMISIÓN DE COORDINACIÓN

Excmo. Sr. D. Fernando García Vicente

-Justicia de Aragón-

Excmo. Sr. D. Manuel Bellido Aspás

-Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón-

Presidente de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y

Legislación

Ilmo. Sr. D. Enrique Giménez Allueva

-Director General de Relaciones Institucionales y Desarrollo

Estatutario. Gobierno de Aragón-

Ilmo. Sr. D. Dámaso Cruz Gimeno

-Decano del Colegio Notarial de Aragón-

D. Adolfo Calatayud Sierra

-Notario-

D. Miguel Temprado Aguado

-Registrador de la Propiedad-

D. Saúl Gazo Ortiz de Urbina

-Abogado-

D. Luis Montes Bel

-Abogado-

D. Francisco Javier Sancho-Arroyo y López Rioboo

-Abogado-

D.ª Mª Carmen Maestro Zaldívar

-Procuradora-

D. José Antonio Serrano García

-Profesor Titular de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza-

D.ª Laura Bejarano Gordejuela

-Asesora Jefe del Justicia de Aragón-

D.ª Itziar María Ochoa Cabello

-Asesora responsable de Departamento del Justicia de Aragón-

FORO DE DERECHO ARAGONÉS
• VIGESIMOSEPTIMOS ENCUENTROS •

FORO DE DERECHO ARAGONÉS
• VIGESIMOSEPTIMOS ENCUENTROS •

Imprime: GORFISA • D.L. Z-1303-2017

Zaragoza – Teruel
Noviembre 2017

EL FORO DE DERECHO ARAGONÉS, iniciativa común de las Instituciones y Entidades que agrupan a las profesiones jurídicas de Aragón, organiza desde 1991 unos Encuentros anuales al objeto de fomentar el mejor conocimiento y comprensión de nuestro derecho.

Las cuatro sesiones previstas para los VIGESIMOSÉPTIMOS ENCUENTROS del FORO DE DERECHO ARAGONÉS mantienen el formato tradicional de los ENCUENTROS, en el que los ponentes analizan una institución desde diferentes perspectivas, abriéndose a continuación un coloquio en el que pueden participar todos los asistentes. Las tres primeras sesiones se celebrarán en el salón de Actos del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza y la sesión de clausura tendrá lugar en la ciudad de Teruel.

Confiamos en que el programa que presentamos sea del agrado de todos.

PROGRAMA

Día 7 de noviembre (Zaragoza)

CINCUENTA AÑOS DE LA COMPILACIÓN: PRESENTE Y FUTURO

Ponente: D. Jesús Delgado Echeverría
-Catedrático de Derecho Civil-

Coponentes: D. Fernando Agustín Bonaga
-Notario-
D. Fernando Baringo Giner
-Abogado-

Día 14 de noviembre (Zaragoza)

EXPERIENCIA PRÁCTICA Y BALANCE DE LA CUSTODIA COMPARTIDA

Ponente: Ilma. Sra. D.^a María José Moseñe Gracia
-Magistrada Juez-

Coponentes: D.^a María Cristina Chárlez Arán
-Abogada-
D. José Antonio Laguardia Hernando
-Letrado de la Administración de Justicia-

Hora: 19:00 h.

Lugar: Las tres primeras sesiones (días 7, 14 y 21 de noviembre) se celebrarán en el Salón de Actos del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza, sito en la calle Don Jaime I, 18.

La última sesión (día 28 de noviembre) tendrá lugar en el Salón de Actos del Museo Provincial de Teruel (Plaza de Fray Anselmo Polanco, 3)

Día 21 de noviembre (Zaragoza)

LA REFORMA DE LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA Y EL DERECHO CIVIL ARAGONÉS

Ponente: D. Ángel Bonet Navarro
-Catedrático de Derecho Procesal-

Coponentes: D. Adolfo Calatayud Sierra
-Notario-
D. Joaquín José Oria Almuñí
-Registrador de la Propiedad-

Día 28 de noviembre (Teruel)

CONCENTRACIÓN PARCELARIA: PROPUESTAS PARA UNA REGULACIÓN ARAGONESA

Ponente: D. José Luis Castellano Prats
-Secretario General Técnico. Departamento de
Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón-

Coponente: D. José Luis Calvo Miranda
-Abogado-

LA ENTRADA SERÁ LIBRE